

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones en el extranjero se hacen por adelantado, en pesetas al mes. Provisión de transporte en la Administración, y 5.50 por peso y notificación. Extranjero y Filipinas, pesetas 12. Tránsito por Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la Unión Postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 1.º de Junio de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicando y sujeción española y extranjera a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 56, 54 y 54, bajo.

Núm. 4.068

AÑO DE MISERIA.

Los periódicos de Castilla, de Andalucía y de Extremadura están conformes en decir que la cosecha de cereales será mediana.

Las cartas de la Mancha se expresan en propio sentido, pintando la situación agrícola y la de las familias pobres con tristes colores.

No se presenta mejor la cosecha de aceitunas en Andalucía, con la circunstancia agravante de haberse helado los olivos en algunas partes.

Del valle de Arán dicen a un periódico de Lérida:

Triste, tristísima es, señor director, la situación porque en la actualidad atraviesa esta comarca: la subida de los Aranceles, unida a la pérdida de las cosechas, y sobre todo la falta de vías de comunicación, son causa del profundo malestar y de la constante emigración a la vecina República, a que los araneses se ven obligados para poder atender a su sustento y al de sus familias.

Pero donde el azote de la miseria se sienta de un modo más cruel, es en Aragón.

El Ayuntamiento de Huesca ha acordado reservar las existencias de sus positos para repartirlas en la época de la próxima siembra. Es debido el acuerdo a que se considera casi nula la cosecha.

En Barbastro, la miseria se ha enseñoreado de tal manera, que el alcalde, señor Pardiña, ha iniciado una suscripción para atender al sostenimiento de las familias pobres, proponiendo que cada uno de los concejales contribuya a dicho fin con 50 pesetas mensuales. El hospital y el Hospicio van a ser cerrados por falta de fondos.

Y para colmo de males, la Diputación provincial ha intervenido el recargo de consumos para cobrar los atrasos que se le adeudan.

En algunos pueblos del Alto Aragón se están utilizando las yerbas del campo para alimento del hombre.

Pero mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, lo dice el *Diario de Huesca* en estos tristes términos:

«Muchos agricultores que poseían regulares patrimonios, tienen sus tierras incultas y se dedican como único recurso a ganar un jornal de dos pesetas en las obras públicas.»

En la provincia toda, y más especialmente en estos pueblos que son camino obligado para ir a las obras de la vía del Canfranc, hay un movimiento desusado, porque en las tierras bajas todos emigran, todos van en busca de un trozo de pan, que no encuentran en ninguna parte.

Muchas familias han cerrado sus casas, barrios enteros de pueblos están deshabitados, y el hambre cunde.»

También en Zaragoza se observan señales de miseria, como indica en las siguientes líneas el *Diario de Avisos* de aquella capital:

«Fijense—dice—las autoridades en las turbas famélicas, cada día más numerosas, que acuden a las puertas de los cuarteles, de las cárceles y de los colegios, a disputarse una cucharada de pobre pitanza, que acaso sea lo único con que alimenten sus cuerpos durante el día; fijense en los muchos individuos que, no solo de noche, sino a la luz del día, no solo en oscuras callejuelas, sino en las principales vías, imploran de los transeúntes una moneda con que poder proporcionar pan a una familia frecuentemente numerosa; fijense en otros mil signos estereotipados que indican miseria cada día mayor en las clases populares, y deduzcan si esta es la situación cuando el buen tiempo alborea, cuál será cuando los primeros fríos se sientan, mucho más si han sido desvanecidas las pocas esperanzas que en las cosechas se tienen.»

LA DOMINACION CONSERVADORA y la vida en los pueblos.—Otro asesinato.

Sr. Director de EL CORREO.

Desde que el Sr. Silveira dijo en pleno Parlamento, con su habitual escepticismo, que todo cuanto había acontecido en Lillo durante el período electoral, incluso la publicación del famoso bando prohibiendo las reuniones de cuatro personas, y el armamento de la célebre partida de escopeteros, todo se había hecho con su conocimiento y con el propósito, por su parte, de extinguir una dinastía de caciques (¿qué dirán los desheredados de la provincia de Avilés), la situación ha ido empeorando.

La vida en aquella población es cada día más imposible. No basta que el partido liberal se haya retraído en la última elección municipal, su á pesar de contar con gran mayoría; su esterminio está decretado por el implacable ministro, que, por lo visto, quiere llevar su saña hasta la quinta generación, si el tiempo de su poder se le permitiese, de quien un día abatió su orgullo.

La partida de escopeteros sigue funcionando como partida de la porra; sus dignos individuos continúan usando toda clase de armas, mediante las licencias de que se les proveyó por el gobierno de provincia cuando fueron organizados: la guardia civil, que allí se compone de los cinco individuos del puesto, más otras dos parejas que residen habitualmente en alojamientos de la población, recogen constantemente hasta las navajas de uso lícito de los criados que sirven a los liberales (los años se guardan bien de salir a la calle después que anochece) en tanto que los antiguos escopeteros y sus parientes y adjuntos vagan por las calles todas las noches disparando tiros, y apaleando a quien se les antoja. Pero a todo esto se han resignado ya los honrados liberales de Lillo, que no

se quejan, ni presentan denuncias ante el juzgado, porque no han conseguido que se declare un solo procesado en las que candidamente presentaron durante el período electoral de Córtes.

Un crimen horrendo, salvaje, llevado a cabo con las circunstancias más repugnantes, acaba de llenar de luto a aquella población, tan tranquila hasta que al señor Silveira se le ocurrió concluir con el caciquismo.

En la noche del 29 fué villanamente asesinado, cuando pasaba para acostarse por el patio de su casa, donde recibió dos tiros disparados desde la inmediata, el vecino Antonio Choco, honrado y pobre hortelano, ajeno completamente a las cuestiones político-locales, padre de siete hijos, y cuya única falta puede haber consistido en no haberse prestado a votar en la farsa de elección municipal que allí ha tenido lugar. El vecino de la casa de donde salieron los tiros, anciano de más de sesenta años, ha sido detenido con su familia.

En la casa parece que estuvieron al anochecer dos sujetos de los que usan armas de fuego por las noches, con la seguridad de que no les han de ser recogidas. El vecindario está consternado; pero todo el mundo desconfa de que sean descubiertos los criminales.

No excitamos el celo del Sr. Villaverde para que envíe otro juez especial, porque en la causa por los tristes sucesos del 24 de Febrero, todavía no se ha recogido el arma del jefe de los escopeteros, que fué la primera que se disparó, y el sumario ha resultado tan perfecto, que el fiscal de la Audiencia ha pedido se deje sin efecto el auto de su terminación, pidiendo numerosas diligencias.

Mejor es, que ni el ministro de Gracia y Justicia, ni el de Gobernación, pongan mano en el asunto.

Algún día renacerá la justicia y el imperio de la ley en aquella desgraciada comarca.

Mientras tanto, paciencia.—C. L.
Toledo 31 de Mayo.

Estragos del caciquismo.

Leemos en *El Día*:

«En una de las próximas sesiones del Senado interpellará el Sr. Romero Giron al gobierno sobre algunos hechos extraños que parece vienen sucediéndose en Cuenca, y de los cuales es factor principal el caciquismo imperante en aquella provincia. Un periódico de la noche se ocupa ayer en este asunto, dando algunos pormenores que acaso desconozca el gobierno; por más que, según dicha relación, aparece como factor principal el Sr. Catalina, director general de Obras públicas.»

Los periódicos de Granada dicen, por su parte, que un joven sacerdote, muy apreciado por el vecindario de Ferreira, de cuya iglesia es coadjutor, fué amenazado la otra noche con pistolas por dos parientes del alcalde, el cual, encontrándose en mitad de la plaza del pueblo, a donde fué el sacerdote conducido por la fuerza, le apostrofó y ordenó que lo condujeran a la cárcel.

Al cundir por el pueblo la noticia del atropello, acudieron a la cárcel multitud de personas protestando del hecho.

El cacique, temiendo la justa irritación de los vecinos, hizo poner en libertad al sacerdote.

LA SITUACION ECONOMICA de Cuba.

El debate que acaba de tener efecto en el Senado, con motivo de la interpellación del Sr. Portuondo, ha servido para poner de manifiesto la conducta que se propone seguir el partido conservador desde el gobierno en asunto tan delicado y tan grave como es el de la situación económica de la isla de Cuba, y los medios que deben adoptarse para prevenir las trágicas consecuencias de un estado de cosas por todo extremo lamentable y peligroso.

Como ha dicho con toda claridad el señor Portuondo, quien a su carácter de senador independiente por la isla de Cuba, une hoy la representación oficial de todas las corporaciones y Sociedades que en aquel país encarnan los intereses todos de la industria, de la agricultura, de todos los ramos de la riqueza y de la producción de la grande Antilla; como ha demostrado también el Sr. Tuñon, senador por la isla de Cuba, son tres los puntos capitales en que se condensa la temerosa cuestión cubana: 1.º La producción azucarera de aquella isla, que, para salvarse de la ruina segura a que la condenaba la nueva ley de tarifas norteamericana, ha necesitado de las concesiones hechas por el gobierno en la negociación próxima a ultimarse con la gran República, no puede de ninguna suerte resistir la imposición de recargos ó de nuevos impuestos, que no producirían otro efecto que el de trasladar de los Estados Unidos a Cuba el origen de un mal que consiste precisamente en la dificultad de competir en el gran mercado consumidor americano con los azúcares de otros países, grandemente favorecidos por primas de exportación y por facilidades y protecciones de diversas clases.

Así lo prueban los telegramas leídos en la alta Cámara por nuestros dos citados amigos, que proceden de las más autorizadas representaciones en Cuba de aquellos hacendados, y en los cuales se dice textualmente que rechazan todo nuevo impuesto sobre la producción azucarera ó cualquier recargo sobre el que ya existe.

2.º El tabaco de Cuba, a favor del cual nada ha sido, ni probablemente será posible conseguir de los Estados Unidos, por no autorizar la ley Mac Kinley al presidente para ello, y por ser ilusoria toda esperanza de que las Cámaras, y especialmente el Senado de la República, aprueben tratados

contrarios a los mayores beneficios de su propia industria, ya hoy atraviesa una situación muy difícil y muy apurada; porque donde únicamente la legislación fiscal le consentía antes la entrada y concurrencia posibles, se le cierra ahora el mercado con derechos prohibitivos. En esas condiciones el país cubano clama por el amparo y la protección de la madre patria, pidiendo que se supriman los derechos de exportación y que, sin perjuicio del arrendamiento de la renta en la Península, y del pago de los derechos correspondientes, se conceda la libre venta en España, como ya en otra época existió. Como, pues, ha de admitir ni consentir que se le imponga un nuevo tributo, ó que se recargue de cualquier sueldo el hoy existente?

Lo han dicho los citados senadores cubanos con toda precisión: el cultivador, el veguero, no puede soportar, sin sucumbir, semejante imposición; la industria de la fabricación recibiría con ello un golpe mortal. Sería el medio más directo y eficaz de proteger a los fabricantes é industriales norteamericanos, en perjuicio y agravio de los fabricantes é industriales de tabacos españoles.

3.º La gran baja que ha de ocasionar en los ingresos de aduana la reducción de los derechos de entrada a los artículos producidos y procedencia de los Estados Unidos, ha de causar una verdadera depresión en la renta de aduanas de la isla, que sin duda alguna ha de aumentar el déficit de los presupuestos, ya harto considerable.

Y como por virtud de la ley de relaciones comerciales entre la Península y Cuba, la franquicia es completa y absoluta para todos los artículos procedentes de la primera, claro es que la recaudación va a quedar casi exclusivamente reducida a las importaciones directas de Europa; las cuales pueden al amparo de dicha ley burlar el pago de derechos por medio de la nacionalización previa en España.

La gravedad de este tercer punto es tanta, que no admite racional contradicción la urgente y apremiante necesidad de derogar la mencionada ley de relaciones.

Tres han sido, pues, las respuestas que se han pedido y reclamado por Cuba y por sus representantes en el Senado al gobierno conservador. Las dos primeras estaban llamadas a tranquilizar a los productores de aquella isla, alarmados ante la perspectiva de nuevos recargos ó impuestos. La tercera había de disipar el temor que todos tenemos de que el déficit real, y no el aparente crezca, la deuda se aumente en proporciones colosales y la Hacienda de Cuba tome un carácter que haga temer hasta una posible bancarota.

El gobierno, por el órgano del ministro de Ultramar, ha contestado en términos verdaderamente deplorables y desconsoladores para Cuba. De ello nos ocuparemos en otro artículo.

DESÓRDENES EN BILBAO

Más detalles.

Ampliando las noticias que anoche nos comunicó nuestro corresponsal en Bilbao, sobre los tristes sucesos allí ocurridos, debemos decir que el muerto no era panadero, sino herrero, y que el orador que dió origen a que la manifestación se disolviera es el compañero Zenon Ruiz.

Cuando el motín comenzó a tomar serias proporciones, el gobernador—que continúa siendo el Sr. Alonso Colmenares, trasladado a Murcia—dió orden de suspender la corrida de toros y la función del teatro por la noche; solicitando además del gobernador militar fuerzas del ejército para mantener el orden.

Además, el gobernador y el alcalde publicaron bandos haciendo las prevenciones que marca la ley, y recomendando a los revoltosos el restablecimiento del orden; bandos que por cierto fueron arrancados más tarde de muchos de los sitios en que habían sido fijados.

El sentido de la víctima se hizo con grandes precauciones.

Ocupadas militarmente las calles del barrio de San Francisco, afluó gran número de obreros a la vía de este nombre, que fueron dispersados por fuerzas de caballería en el momento en que pasaba por aquel sitio la comitiva fúnebre.

La camilla en que era trasladado el cadáver iba custodiada por soldados de infantería y Guardia civil, seguidos de las autoridades, que a su vez marchaban escoltadas por fuerzas del ejército.

En el cementerio se estableció un reten por si pretendían penetrar en él los amotinados.

El delegado del gobernador. A todo esto continuaba encerrado en el teatro Roma el delegado del gobernador, y para sacarlo de allí y conducirlo a lugar seguro, fué el secretario del gobierno señor Mayo, acompañado de alguna fuerza de la Guardia civil y de unos cuantos individuos del cuerpo de guardias forales.

Al verlo los obreros le arrojaron piedras, hiriéndole en la cabeza. El secretario del gobierno mandó hacer fuego y los grupos se dispersaron.

Los presos.—Nuevos heridos. El juez dispuso que Perezagua, Zenon Ruiz y los otros cuatro obreros detenidos fuesen trasladados a la cárcel y para cumplir esta orden se adoptaron grandes precauciones.

La custodia de los presos fué encomendada a la Guardia civil, ordenándose que toda la guarnición que no había salido de los cuarteles estuviese sobre las armas.

La conducción se verificó al anochecer. Los obreros, en un número considerable, se presentaron en actitud hostil, sin que les arredrase la lluvia torrencial que descargaba en aquellos momentos, ni las intimaciones energéticas de los guardias civiles.

Al pasar éstos por la calle de Córtes con los presos, cayeron sobre los primeros, arrojados desde los balcones de las casas, multitud de cañiarras y tuestos y un barril, que produjeron heridas a dos guardias y a un municipal; la herida de uno de los guardias es de pronóstico reservado.

La fuerza hizo fuego y una sección de caballería, que acudió en su auxilio, cargó sobre los obreros, ocasionándose grandes carreras y cerrándose todos los establecimientos.

Los detenidos quedaron, por último, encerrados en la cárcel.

El estado de sitio.

En vista de los repetidos ataques a la fuerza pública, y ante el temor de que puedan renovarse los sucesos relatados, el gobernador civil convocó a junta de autoridades, y éstas acordaron que aquel debía resignar el mando en el gobernador militar.

Así se verificó, fijándose poco después los bandos correspondientes.

En varios puntos de la capital, y por precaución, se establecieron retenes, reanando a las once de la noche en Bilbao completa tranquilidad.

Hoy han debido llegar algunas fuerzas del ejército a Bilbao, y también habrá llegado el general Loma.

Renace la tranquilidad.
Bilbao 1.º (12:45 tarde.)

Director CORREO.

Desde la publicación de la ley marcial restabléciese la tranquilidad; durante la noche se han hecho más prisiones.

El número de heridos de ayer es nueve, sin contar al delegado del gobernador, tres guardias civiles, uno con un balazo en el brazo; dos agentes de seguridad, dos municipales y una mujer que fué herida de bala en un brazo en el momento de querer arrojar sobre la tropa una plancha.

Hoy presenta la población su aspecto ordinario; igual tranquilidad reina en las minas, a donde han marchado fuerzas esta madrugada.

Ha llegado un batallón. Loma vendrá con dos más.—Olmado.

El gobernador de Bilbao y el socialismo oficial.

Para premiar al gobernador de Bilbao, Sr. Alonso Colmenares, los servicios especiales que ha hecho para halagar el amor propio del Sr. Cánovas, el Sr. Cánovas, ya que tenía que trasladarlo de Bilbao, donde se ha hecho imposible, le ha dado un ascenso, nombrándolo para el gobierno de Murcia, y además le ha dado la gran cruz de Isabel la Católica.

Por lo cual, hablando de todo esto, dice oportunamente *El Imparcial*:

«Se ha censurado mucho en los círculos políticos el hecho de haber concedido el gobierno la gran cruz de Isabel la Católica al ex-gobernador de Bilbao Sr. Alonso Colmenares, el cual, con su modo de conducirse en dicha provincia, ha sido origen de tantas perturbaciones y disgustos. Si esto se hace—dicen—con aquellos funcionarios que dejan recuerdos tan desagradables en las provincias de su mando, ¿qué se guarda para aquellos que dejan un recuerdo grato y estimable?»

Los observadores ven en esta distinción un premio al funcionario que tan caro ha hecho pagar a los liberales de Bilbao el entusiasmo recibimiento hecho al Sr. Sagasta.

Y eso que también el Sr. Alonso Colmenares fué liberal antaño, sino que siguió el ejemplo de los *Tetuames* y *Berangeres*.... Se pasó.»

El Globo, a su vez, tomando la cuestión de un modo más sintético, emite este juicio:

«El vano alarde de jugar con fuego, ha terminado por quemar las manos al señor Cánovas.»

Estaba reservado para su tiempo y como éxito del socialismo que profesa, el que las pacíficas manifestaciones de otros días se convirtieron en desórdenes.

En Barcelona, en Cádiz, en Manresa ó en Bilbao, las imprudencias de las autoridades conservadoras acaban por alterar el orden.»

«Meeting» en Manresa.

El que se celebró ayer en esta ciudad, fué de carácter anarquista, hablando los compañeros Montenegro, Torrents y otros.

Los discursos han sido del carácter más disolvente posible, según dicen los telegramas.

Uno de los oradores leyó unos versos contra los jesuitas.

Los iniciadores del meeting tenían previamente dispuesto a un notario para utilizar sus funciones, caso de que la autoridad interviniese la reunión.

A ésta han asistido el comandante de la guardia municipal y varios agentes de orden público.

LO DE LA CAPITANIA GENERAL

De la relación publicada por *La Correspondencia Militar*, se infiere que el disgusto nació por haber llevado un ayudante de un general de brigada un pliego que el oficial de Estado Mayor que estaba de guardia creyó que contenía correspondencia particular y no documentos oficiales, rechazó admitirlo para la franquicia postal.

El oficial que llevó el pliego, que es de infantería, considerando arrevando a su general, y considerándose él también ofendido por el modo de contestarse, dirigió al oficial de Estado Mayor una carta viva, carta que recibió otro compañero, que era el que estaba de guardia, poniendo lo ocurrido en conocimiento del general Pavia.

El general Pavia dispuso que el ayudante

te autor de la carta quedase arrestado en su domicilio, y mandó después llamar a todos los ayudantes de generales residentes en esta corte, y en esta reunión ordenó a los ayudantes que la correspondencia oficial de sus generales la lleven ellos en persona a la capitania general, y no la envíen con sus asistentes ó ordenanzas.

Al llegar a este punto, añácese que un jefe de infantería, ayudante de otro general, pidió la venia al Sr. Pavia para hacer algunas respetuosas observaciones, y que concedida, procedió a esponer la verdad de lo ocurrido.... Y aquí es donde entran dos distintas versiones. Según la una, el capitán general empleó después un lenguaje algo vivo, que motivó un incidente desagradable; según otros, el comandante usó tal vez excesivo calor en su defensa; la primera dice que una interfección más ó menos energética y aun natural, pero no muy propia de actos oficiales, fué el origen de todo; la segunda indica que el jefe persistió en hablar contra la prohibición de su superior; en fin, sea como fuere, el caso es que dicho jefe salió de allí para prisiones militares.

Y así terminó la cuestión.

Es decir, no terminó, porque los generales de quienes son ayudantes ese jefe y otro oficial arrestado, y varios otros con mando en el distrito, han tomado por suya la causa de sus ayudantes, y la cosa está llamada—dice *La Correspondencia Militar*—a seguras complicaciones.

NOTICIAS DE ARANJUEZ

Los cadetes.

El batallón de cadetes que maniobró ayer en Aranjuez, en presencia de la Reina, lo hizo con gran precisión y verdadera marcialidad, ejecutando toda clase de movimientos.

Electuaron el despliegue de la masa en línea de columna cambiando de dirección, y cambiaron de frente perpendicular a rotaguardia, constituyeron masa, formaron en columna por batallón y desfilaron en columna de honor delante de SS. MM. y al tezas, dando vivas entusiastas al Rey y a la Reina.

Una sección subió la bandera a las habitaciones reales para que la viera S. M. la Reina Regente y su augusto hijo.

Desde la plaza de Armas dirigiéronse los cadetes a la estación, donde les tenían dispuesto un tren especial para conducirlos a Toledo.

S. M. y el ministro de la Guerra felicitaron al general Buela, director de la Academia militar, por el magnífico resultado obtenido en los ejercicios por los alumnos.

Consejo de ministros.

Además de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer en Aranjuez con S. M. la Reina, de que nos dió cuenta ayer tarde nuestro corresponsal, los ministros dejaron en poder de su compañero el de Estado para que los firmara hoy S. M. la Reina varios decretos, entre ellos un autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Córtes un proyecto de ley de expropiación forzosa, otro nombrando al capitán de navío Sr. Trigueros, comandante del crucero *Reina Cristina*, varias permutas de magistrados de la Península y Ultramar, nombramientos de personal eclesiástico, algunos indultos de penas leves y de cadena perpetua en casos en que los reos llevan sufridos treinta años de condena y una trasferencia de crédito importante más de un millón de pesetas para liquidar el último presupuesto del ministerio de la Guerra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

El cardenal Alimonda.

Roma 31.—El cardenal Alimonda, arzobispo de Turín, ha fallecido.

Moscú, capital del imperio.

Viena 31.—Las noticias que se reciben de Rusia insisten en que el Czar tiene la firme resolución de declarar a Moscú como definitiva capital del imperio.

Ruina y miseria.

Londres 31.—Los despachos de Buenos Aires expedidos esta madrugada, están contestes en que la situación política y económica de la República Argentina se agrava cada día.

A pesar del alza enorme que tuvo el precio del oro en la Bolsa el viernes, en la de ayer subió dos enteros más, quedando a 423.

Muchas personas que gozaban de muy buena posición han quedado arruinadas, y la miseria se hace sentir cada vez más entre las clases trabajadoras, porque la elevación del precio de todos los artículos por efecto de la depreciación del papel, no está en relación con el aumento de los salarios. Además es considerable el número de brazos inactivos, y por lo tanto la inmigración no podrá menos de disminuir notablemente mientras no mejore el actual estado de cosas.

Conferencias interparlamentarias.

Roma 31.—El comité italiano de las conferencias interparlamentarias ha dirigido una comunicación a D. Arturo de Marco, para que éste la haga conocer a los señores senadores y diputados españoles que se adhieron a las conferencias interparlamentarias celebradas en París en 1889 y en Londres en 1890, anunciando que las próximas conferencias tendrán lugar en Roma hacia la segunda quincena del próximo Noviembre.

El comité parlamentario italiano se compone de 250 diputados y unos 100 senadores.

A las conferencias interparlamentarias, que durarán probablemente más de cuatro días, seguirá un Congreso de las sociedades de la Paz en Roma.

Carreras de caballos.

Paris 31.—En las grandes carreras de obstáculos para caballos de todos los países, celebradas en Auteuil, ha obtenido el primer premio Suida, francés, y el segundo y tercero respectivamente los caballos ingleses Grossmann e Inuitfall.

Conflicto.

Berna 31.—Ha surgido un conflicto entre el cónsul de Italia en Luyano y el gobierno del Tessino, con motivo de los malos tratos sufridos por los italianos establecidos en dicho cantón.

Visita.

Moscow 31.—El Emperador y la Emperatriz han estado visitando durante dos horas la Exposición francesa de esta población.

Un ministro muerto.

Ottawa 31.—Lord John Macdonald, primer ministro del Canadá, ha fallecido. No hay convocatoria.

Conflicto.

Viena 1.º.—Los últimos telegramas recibidos de Hamburgo niegan rotundamente los rumores propalados atribuyendo al gobierno alemán la intención de decretar la inmediata convocatoria del Parlamento. Los telegramas añaden que el gobierno no ha tomado todavía una resolución definitiva en este asunto.

Un banquete.

Paris 1.º.—Despachos de Viena anuncian que todos los individuos del Congreso postal internacional asistieron al banquete dado en honor suyo por el Emperador de Austria.

Apazamiento.

Roma 1.º.—A consecuencia de dificultades que han surgido a última hora, la preconización del arzobispo de Mohilew (Rusia occidental), ha quedado aplazada para el Consistorio que se celebrará en el otoño próximo.

Otra vez en huelga.

Paris 1.º.—Segun un telegrama de Roubaix, numerosos obreros que habían reanudado sus trabajos celebraron ayer una reunión en la cual acordaron por unanimidad declararse en huelga general desde hoy.

Los despachos añaden que se teme que esta huelga motive el paro de casi todos los obreros de las fábricas de tejidos, en cuyo caso los perjuicios serían de muchísima consideración.

Elecciones.

Paris 1.º.—En el departamento de Beauve (Cote d'Or) se verificaron ayer elecciones parciales para cubrir una vacante de la Cámara de diputados. Resultó elegido el candidato republicano Sr. Ricard.

Consistorio.

Roma 1.º.—En el Consistorio que celebrará hoy Su Santidad, serán preconizados cuatro obispos españoles, dos de la América del Sur y uno de Angola (Congo). (Los cuatro obispos españoles son, como ya anticipó esta Agencia, los de Badajoz, Teruel, Jaca y Canarias).—Fabra.

LA FIESTA NACIONAL

No con el fin de arrimar el ascua a nuestra sardina, como supone el amigo Cavia juzgándonos con poca piedad, sino porque así nos lo dijeron personas que suelen estar bien enteradas de los asuntos que con los toros y los toreros se relacionan, publicamos anoche la noticia de la muerte y entierro del joven, y segun dicen los aficionados, valiente matador de toros Juan Gomez de Lesaca.

Por fortuna para el diestro la noticia era inexacta, y así nos lo comunicó el mismo en carta que tenemos a la vista, y que con mucho gusto hemos leído, no solo por lo que tiene de expresiva rectificación, sino porque en ella el joven Lesaca nos dice que está bien y muy mejorado de la herida que recibió días pasados en la Plaza de Madrid.

Nada tiene de particular que nosotros no estemos muy enterados de las fortunas ni de las desgracias toreras; las primeras nada nos importan, por más que las oigamos referir con gusto; y en cuanto a las segundas, las deploramos por el origen poco simpático que tienen.

Per de pronto, una nueva tenemos que lamentar. El banderillero Mojino fué ayer estropeado y pisoteado por un toro que le causó la fractura de una costilla y una conmoción cerebral.

Nada, amigo Cavia; ustedes mismos lo dicen hoy en El Liberal al dar cuenta del entierro del picador Calderon verificado ayer en Aranjuez.

«Cuando arrincó el tren, Juan Molina se asomó a la ventanilla y dijo: «Ahi se queda ese pobre!» Y uno de los picadores añadió: «Y todavía dice la gente que nos divertimos mucho!»

Estamos conformes con los toreros. ¡Es muy divertida la fiesta nacional!

Los perros.

El local donde en Madrid, se encierra a los perros que se recogen en las calles, está en tales condiciones, segun se nos dice, que aunque los someten a la acción de los humos, los perros no mueren a los pocos minutos, sino que después de pasar muchas horas sometidos a horribles angustias y tormentos, que no logran matarlos, son muertos a palos.

Resulta con esto, que con la sangre, las inmundicias y la aglomeración de perros en lugares de tan malas condiciones, y la proximidad del río, se ha convertido aquel punto en un foco de insalubridad.

Se nos dice también que hasta que son rescatados ó muertos están sin alimento y sin agua, lo que contribuye a que se pongan verdaderamente rabiosos y descompensados, mordiendo furiosamente las tablas que los aprisionan, hasta abrir boquetes suficientes para esca parse, como ya parece que ha sucedido.

ECOS DE MADRID.

¡Habrán carreras!—El mal tiempo.—Carencia de diversiones.—Ni al aire libre ni bajo techo.—Bodas realizadas y bodas futuras.—Los teatros de invierno y los de verano.—La ópera RAQUEL.

El día ha amanecido nublado y revuelto como los anteriores, y es difícil prever si permitirá celebrar la tercera carrera de caballos.

El mes de Junio no se anuncia más propicio que el de Mayo fuera para las diversiones al aire libre. En cuanto a las que se celebran bajo techo, no hay ninguna.

Triste primavera en el campo y en los salones!

¡Ojalá fuese mejor para el primero, aunque resultara esteril para los segundos!

Bodas, muchas bodas diariamente; lo mismo entre las clases populares que entre las elevadas.

El sábado hubo dos, de personas muy conocidas en el gran mundo y en el teatro.

La lindísima hija del Sr. Perez Zamora, consejero de Estado, dió la mano,—como antes diera el corazón—al Sr. D. Ricardo Terrero, hijo del bizarro é inteligente general, cuyo estado parece ser mejor que los meses anteriores.

Casi al mismo tiempo se unieron también con sagrados vínculos la señorita de Piquer, hija de un ilustrado consejero de Guerra y Marina, con el joven artista don Ignacio Tabuyo, tan aplaudido durante dos temporadas en el teatro Real.

Y no terminará el mes que hoy empieza sin que la hija de un ex-ministro, que dejó grata memoria durante la larga época que dirigió un importante departamento, se enlace a un caballero que goza de alto aprecio y consideración en Madrid.

Los teatros de invierno se cierran; y los de verano no se abren todavía.

Hoy dará su última representación el de la Zarzuela, interrumpiendo el éxito de El Rey que robó, uno de los más legítimos y duraderos de los últimos años.

¿Cuándo verificará su primer concierto el Jardín del Buen Retiro?

Es difícil adivinarlo, porque no depende de la voluntad de los hombres sino de la del cielo.

El Sr. Ducazeal ha tenido una excelente idea al restablecer las fiestas musicales que en otros tiempos atrajeron a aquel ameno sitio cuanto hay en la corte de bello, ilustre y elegante.

El éxito de ahora no es tampoco dudoso, así por los elementos que cuenta la orquesta, como por la inteligencia del encargado de dirigirla:—el maestro D. Manuel Perez.

Otro músico muy jóven—el Sr. Taboada—ha conseguido anoche una victoria insigne y completa en el coliseo del Príncipe Alfonso.

La ópera en un acto con que se ha dado á conocer, se titula Raquel, y desde el preludio cautivó la atención y obtuvo el aplauso de los espectadores.

Hay en ella cantos dulcísimos y melodias agra-ables, y nótese en toda la composición el instinto de lo bello y de lo bueno, cual emblema del talento del autor.

El público le hizo una acogida cariñosa y expresiva, pues no se limitó á aplaudir y pedir la repetición de algunas piezas, sino que llamó á la escena varias veces al que en juvenil edad da tales muestras de sus felices disposiciones.

Los encargados de la interpretación, la Carrera, el tenor Bonora, el barítono García Prieto, desempeñaron con amore sus respectivas partes, compartiendo el triunfo con el Sr. Taboada.

¡Que este primer paso en la senda del arte sea el principio de una carrera gloriosa, y que pronto nos disfrace el autor de Raquel nuevas pruebas de sus relevantes disposiciones!

ASMODEO.

ECONOMÍAS EN ITALIA.

Dificultades con que tropieza el gabinete di Rudini.—La alianza de conservadores y radicales.—Supresión de «preturas».—En todas partes cuecen habas.—«Caveant consules.»

Las dificultades con que tropieza en la Cámara el ministerio di Rudini, prestan en cierto modo fundamento á los rumores de crisis parcial y de disolución inmediata de que se hacen eco algunos periódicos.

No puede darse, en efecto, ejemplo de desorganización comparable al que ofrece en la actualidad aquel Parlamento. Como era fácil prever, la artificial alianza de la extrema derecha y la extrema izquierda, formada con el solo propósito de derribar á Crispi y de reemplazar su política grande con otra más modesta, y por consiguiente más barata, no ha podido realizar más que el primero de los fines á que debe su origen: es decir, la obra de destrucción, durante la cual, todas las alianzas, por absurdas é inconsistentes que parezcan, se mantienen generalmente.

Mas apenas terminada la guerra contra el enemigo comun, cuando los aliados tratan de entenderse y robustecer los vínculos que los unen, reaparecen las antiguas diferencias, y faltos de una autoridad que se imponga y acalle las quejas de unos y refrene las ambiciones de otros, prodúcese la desorganización, eterna compañera de la indisciplinada, y se dá el espectáculo á que aludíamos más arriba.

La discusión reciente con motivo de los desórdenes de 1.º de Mayo, puso de manifiesto lo ficticio é inseguro de la alianza que representan en el banco ministerial el conservador di Rudini y el radical Nicotera.

Mientras los oradores de la extrema izquierda censuraban abiertamente al gobierno por su tardía severidad, la derecha encontraba que se había procedido con lenidad culpable, declarando que ante semejante falta de energía, no era extraño que aumentasen los peligros que amenazan en Italia el orden social.

Cansados conservadores y radicales de su ilógica alianza, no perdieron ocasión de mostrar la impaciencia que soportan un yugo que cada día se hace más intolérable. En cuanto al gobierno, ha perdido toda autoridad sobre los diputados que se llaman sus amigos, los cuales apoyan ó no los proyectos ministeriales, teniendo por toda norma de conducta el propio criterio.

Tal situación bastaría por sí sola á hacer imposible la vida de un gabinete, más por sí no bastara, hasta en la mera ejecución de medidas aprobadas con general aplauso por la misma Cámara suscita esta obstáculos insuperables al gobierno.

Se recordará que el programa presentado por el ministerio di Rudini á su advenimiento al poder, contenía como razon principal, y casi exclusiva de la crisis que derribó á Crispi, la realización de un vasto plan de economías, que había de abarcar todos los departamentos ministeriales sin distinción.

Recibieronse en todas partes, dentro y fuera de Italia, con general aplauso los proyectos del nuevo ministerio, si bien la

ambiciosa estension de sus planes no podia menos de inspirar algunas dudas en cuanto á su realización. Los diputados, libres de la férrea disciplina en que había pretendido tenerlos Crispi, se apresuraron á dar cuantos votos necesitó el gobierno para sancionar en leyes sus proyectos, y en tonces vino aquella lluvia de reducciones en todos los ministerios, de algunas de las cuales, especialmente en Guerra y Marina hemos dado cuenta oportunamente.

En la bella juria económica de que se hallaban poseídos gobierno y Parlamento, se acordó que la ley de supresión de las preturas votada en Marzo de 1890, y cuya ejecución se creia aplazada indefinidamente, comenzara á regir, lo más tarde, en 1.º de Enero de 1892.

Nombróse por la Cámara una comisión de cuarenta diputados para designar cuáles habían de ser las suprimidas, y no bien comenzó ésta sus trabajos, cambió la decoración, y los mismos que antes habían enroquecido á fuerza de pedir economías, comenzaron á atacar sin el menor reparo la pretensión del gobierno de llevarlas á la práctica.

Con el nombre clásico de pretor, que evoca un pasado glorioso, y la imágen de un magistrado que en la jerarquía de los honores, en Roma, venia inmediatamente despues del cónsul, hay en cada uno de los mandamenti en que se subdividen las provincias de la moderna Italia, una especie de juez de paz superior, que dentro de ciertos límites, entiende en primera instancia en asuntos civiles, mercantiles y penales.

Todo el mundo estaba de acuerdo en la conveniencia de suprimir la mitad por lo menos de estos funcionarios, y en efecto, la ley citada dispuso la supresión de seiscientas preturas.

Llega ahora el momento de cumplir la ley, y cuando la comisión se dispone á presentar el cuadro de supresiones, se produce en la mayoría una situación casi idéntica á la que no há mucho presencié nuestro Congreso con motivo de la supresión de audiencias de lo criminal.

En vano tratan los ministros de recordar á los diputados sus promesas de ayudarles á realizar economías, de hacerles ver que hay que prescindir de consideraciones de carácter puramente local, de la política de campanario, cuando se quiere acometer una reforma que redunde en beneficio de todos. A esto contestan que todo eso está muy bien, pero que no saben por qué razón se les ha de suprimir la pretura en su distrito para dejársela al vecino.

Algunos, más decididos, tratan de presentar una proposición dejando en 200 en vez de 600 las suprimidas, mientras otros encuentran mejor que se aplace por cinco años la ejecución de la ley.

Los ministros, asustados ante la actitud de la Cámara, apenas se atreven á dar su apoyo á Ferraris, el de Justicia, que es probablemente el que pagará con su cartera las consecuencias de la rebeldía de la Cámara. «E un spettacolo desolante» escribe con santa indignación La Perseveranza—«questa aperta cospirazione contro una legge dello Stato.»

Los pretores pueden estar tranquilos. Los únicos amenazados son los consules.

La Liga Agraria y el Sr. Bayo.

El periódico La Liga Agraria, órgano de la Asociación del mismo nombre, ha publicado un artículo del Sr. Sanz Escartín acerca de las conveniencias del Banco único y de la próroga del privilegio, defendiendo energicamente ambas soluciones.

Pero es el caso, que el Sr. Bayo, al tener conocimiento del tal artículo, ha montado en cólera, y hoy publica en El Liberal una carta, en la cual se censura que en el órgano de la Liga Agraria se haya publicado el tal artículo, y además declara «que la mayoría de los ligueros, y entre ellos el firmante, creen que el proyecto de que se trata aumentará considerablemente los perjuicios que sufre la clase agrícola y la producción nacional en general, y que de plantearse—añade el Sr. Bayo—podemos renunciar los productores á la dulce esperanza de que los gobiernos que rigen á nuestro cada día más desgraciado país, aborden las reformas económicas que con tantos sinsabores han venido manteniendo los individuos de La Liga Agraria.»

De modo que despues de tanto ruido como armó la Liga Agraria y como armaron los conservadores á la sombra de dicha Liga, resulta que hay ligueros amigos de la ampliación de emisión del Banco, y otros tan conservadores como el Sr. Bayo, que creen que el proyecto en cuestión es un golpe de muerte para la agricultura.

CRÓNICA TRISTE

Crimen en una iglesia.

En la iglesia de San Pablo, de Málaga, inaugurada recientemente, hallándose en la mañana de ayer revistiéndose para decir misa el coadjutor Sr. Albendin, fué acometido brutalmente por Antonio Podadera, armado de un grueso hierro, con el que le causó una grave herida en la frente. Las sagradas vestiduras y el pavimento quedaron inundados de sangre.

El agresor, que no fué preso, recorrió las otras dependencias del templo en busca de otro coadjutor, con el ánimo seguro de herirle también.

Al ser conducido á su domicilio el señor Albendin, los vecinos del barrio de la Trinidad le tributaron grandes manifestaciones de simpatías.

El hecho, por su carácter, ha impresionado muy dolorosamente al vecindario de aquella capital.

De público rumor se dice, que el Podadera hirió al coadjutor, por las grandes disidencias que desde hace tiempo tenia éste con un caudal del agresor, párroco de San Pablo, donde ha tenido efecto el triste suceso.

El estado del herido inspira algún cuidado. Los tribunales eclesiástico y civil entienden en este suceso.

Se ha suspendido el culto en el templo.

Sobre vino... la promoción.

A las once de la mañana promovieron en la tahona del núm. 3 de la calle de Santiago una reyerta los panaderos Ecequiel Lenza García, de treinta años, y José Piñero, de treinta y uno.

La cuestión tuvo por origen el haber

apostado una cuartilla de vino para que la ganase el que distribuyera en las casas mayor número de panes.

Perdida la apuesta por Ecequiel Lenza, éste se negó á pagar el vino, del cual iba ahito su estómago, y trabándose de palabras ambos adversarios, Lenza sacó una faca y con ella infirió á José Piñero una herida grave en el costado derecho.

El lesionado fué conducido á la Casa de Socorro y despues al Hospital General y el agresor se dió á la fuga, mas á las cinco de la tarde logró capturarle en la plaza de San Miguel un agente de vigilancia.

Militares y paisanos.

A las nueve de la noche hubo una colisión entre militares y paisanos en la calle de Atocha frente á San Carlos.

Los militares eran un sargento y dos soldados del regimiento de Covadonga, acuartelado en el Rosario, y los paisanos un panadero llamado Gregorio Minguéz Calero y un enfermero del Hospital.

De la refriega resultaron los dos soldados heridos en la cabeza á consecuencia de una paliza, y el panadero herido de un sablazo y un pinchazo de bayoneta.

Ahorcado.

Trin 31 (315 t).—Ayer, despues de regresar de sus faenas de pesca, se ahorcó en su propia casa un pescador de Puente-rabia.

Los niños del suicida, que vieron los preparativos que hacia el padre para conseguir su fatal objeto, dieron gritos de socorro que fueron oídos por los vecinos. Estos acudieron precipitadamente, pero no llegaron á tiempo de impedir el suicidio. Dícese que las últimas misiones predicadas en Puente-rabia, dejaronle algo trastornada la razón, hasta el punto de que observado esto por la familia, era muy vigilado, temiéndose lo ocurrido. El infeliz deja viuda y cinco hijos.

Los de consumos.

A las seis y media de la mañana hubo en el llamado Tejar de Rico (barrio de la Guindalera) una cuestión entre dos jornaleros y tres dependientes de consumos, y uno de éstos infirió con la culata de la carabina á Ciriaco Gonzalez Moreno una herida grave en la sien izquierda.

La Guardia civil detuvo á los que intervinieron en la refriega.

Un cadáver... vivo.

Dice el Diario de Bilbao: «Se susurró anoche que en una casa del Campo de Volantín había ocurrido un suceso extraordinario.

Dijose que una mujer á quien se creia muerta, al ser trasladada del lecho á la caja, para conducirla al cementerio, se incorporó causando no pequeño asombro á las personas que se hallaban á su lado.

Parece que era solo un letargo lo que dió apariencia de cadáver á la enferma.»

Si las noticias de nuestro colega son ciertas, el hecho merece llamar la atención de las autoridades.

La «Gaceta».

Estado.

Por la seccion de consulados se ha tenido á bien conceder el Regium Equequial á D. Jorge Rodriguez Falcon para que pueda ejercer el cargo de vice-consul de la República del Perú en Las Palmas, y á D. Florencio Fiscovich para el de vice-consul de la República de Venezuela en Madrid.

AL MENUDEO

Los constructores de carruajes.

Anoche, á las diez y media, se reunieron en la calle de Trafalgar, núm. 21, cuarto bajo, cuatrocientos obreros constructores de carruajes, presididos por D. Valentin Serrano.

Leida el acta de la sesion anterior, en que se pedian nueve horas de trabajo diario, fué aprobada por unanimidad.

El compañero José Perez habló para decir que la huelga ha sido motivada por los maestros que los despidieron, y añadió que los obreros no deben acudir á los talleres en tanto que no sean llamados y se les conceda la jornada de nueve horas.

El compañero Aniceto Martinez pronunció un breve discurso encaminado á combatir á los maestros, á quienes calificó de lombrices que consumen el organismo que los alimenta.

Despues el presidente fué preguntando los obreros de cada taller allí presentes si se hallaban conformes con no acudir al trabajo mientras los maestros no los llamen, y todos respondieron afirmativamente.

La reunion terminó á las doce y media.

A los estudiantes de medicina.

Por la direccion general de Instrucción pública se ha puesto en vigor para el presente curso las reales órdenes de 21 de Mayo de 1886 y 10 de igual mes de 1887, y en su consecuencia se concede á los alumnos de medicina el exámen ordinario de las asignaturas de clínica en que se hallan matriculados.

Los certificados de origen.

El encargado de Negocios de Francia en esta córte, en nota de fecha 31 de Marzo último, ha comunicado al ministerio de Estado, y éste al de Hacienda, la siguiente nota que publica la Gaceta:

«Se ha llamado la atención del señor ministro de Negocios extranjeros acerca de los fraudes á que puede dar lugar el expresar en guarismos el peso de las mercancías en los certificados de origen que deben acompañar á ciertos productos importados en Francia.

A fin de evitar que estos documentos se utilicen por medio de la alteración ó adición de un guarismo para envíos más considerables que aquellos para que han sido expedidos, M. Ribot, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, ha decidido que el peso de las mercancías se exprese en lo sucesivo en letras.»

Los ingenieros militares.

Las fiestas profanas dispuestas por el cuerpo de Ingenieros militares para celebrar el santo de su excelso patrono, suspendidas anteayer por lo desapacible del día, se verificaron ayer tarde en el patio del cuartel de la Montaña.

Se mataron dos novillos bravos, se hicieron vistosos juegos de cucaña y se celebraron animadas carreras de velocípedos.

La distinguida concurrencia que asistió á tan agradable fiesta, fué obsequiada es-

pléndidamente por la oficialidad del mencionado cuerpo.

El cólera.

Resultando de las noticias oficiales actualmente existe el cólera en Cambrón (isla del Golfo Árábigo), la direccion de Higiene y Sanidad publica una circular dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas, para que ejerzan la vigilancia sobre las procedencias del mencionado puerto, á las que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponde arreglo á las disposiciones vigentes.

Centro de Asturianos.

Acercá del socialismo dió anoche el fior Jubes Eloa su primera conferencia el Centro de Asturianos.

Se ocupó de la escuela socialista, que festejó las opiniones más importantes de materia é hizo un estudio acabado de del Dr. Manterola, resultando una interesante conferencia, en la que fué muy citado por la distinguida concurrencia le escuchaba.

Presente el Sr. Romero Quiñones, invitado á manifestar su opinion, y pronunció un discurso improvisado, que mereció justos aplausos. Despues leyeron trabajos literarios los Sres. D' Ayot y Celada.

En la pasada semana han sido frecuentes los catarros laringeos y bronquiales pulmonares de marca franca, los reumatismos musculares y articulares, los dolores gástricos determinados por empujones y las erupciones cutáneas, y han visto exacerbadas las afecciones vísceras. La mortalidad no escede de los límites normales.

Buen cargamento.

El vapor Etruria, de la Compañía Cornard, salido de New York para Liverpool á las dos de la tarde del sábado 16 de Mayo, conduce 3.250.000 pesos en oro, ó sea 16.250.000 pesetas. Creemos es esta una de las mayores cantidades de dinero enviadas en un solo buque de los Estados Unidos para Europa. No há mucho que el Umler de la misma Compañía, fué portador de cerca de 2.000.000 de pesetas, y casi todos los viajes conducen enormes cantidades de dinero los vapores de esta empresa.

El sábado 23 por la mañana, habrá fido deado en Liverpool el Etruria.

Passajeros.

El vapor-correo, Isla de Luzon, que sale en la tarde del viernes último de Barcelona con rumbo á Filipinas, conduce 110 passajeros, entre los cuales se hallan el general de brigada D. Luis Roig y su hijo D. Luis, primer teniente del cuerpo de Estado Mayor.

Extraña aplicación.

En un periódico extranjero el doctor Mac Pherson publica un artículo interesantísimo sobre el polvo y la manera de combatirlo. El polvo es la plaga de todas las ciudades y el germen de todas las enfermedades y todas las epidemias. Las poblaciones manufactureras como Glasgow, Birmingham, Sheffield, etc., cada grada cubica de aire contiene hasta seis millones de partículas flotantes; Lucerna es la ciudad de atmósfera más pura que existe en Europa, y aun allí cada pulgada cubica de aire tiene en suspensión 30 partículas de polvo.

Nosotros respiramos 36 gérmenes por minuto al aire libre y 72 cuando estamos en una alcoba cerrada. ¿Cómo remediar esto? Mac Pherson propone el empleo de electricidad, y ha hecho para el caso experimentos convincentes. Ha hecho pasar una corriente eléctrica por vasijas llenas de humo, é inmediatamente humo y polvo se han condensado en las paredes de los cacharros, dejando perfectamente puro el aire. Es lo mismo que hacen las tormentas con la atmósfera en general. En vista de esto, el escritor inglés estudia la manera de purificar la atmósfera de las ciudades haciendo pasar por ellas dos ó tres veces al día fuertes corrientes eléctricas. Los tres dejaría entonces de ser la ciudad de humo, y Madrid la ciudad del polvo.

Habana 31.—Ayer sábado salió de este puerto para Santander el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Un conflicto.

Valencia 31 (930 noche).—Al llegar el regimiento infantería de Vizcaya á la puerta del paso de la Gloria, recayendo al camino del Grao, para asistir á la misa en Santo Domingo, los guardas de la vez han impedido el paso al regimiento, que tomó otra direccion. Al salir de la iglesia, terminada la misa, repitióse el hecho mencionado.

Es objeto de comentarios la disposición del Ayuntamiento, tomada sin previo aviso.

Los cuerpos de esta guarnicion hacen suya la queja producida con este motivo.

Los jefes y oficiales del regimiento de Vizcaya proyectan designar algunos individuos para que se entiendan con el autor de dicha orden, que estiman ofensiva, por haberles puesto en ridiculo.

También parece que despues procederán oficialmente en queja contra el alcalde presidente.—X.

El patibulo.

En la próxima semana será ejecutado en Córdoba el célebre criminal Cintas-verdes. No se ha llevado antes á efecto la sentencia, por causa de las festividades celebradas estos últimos días en dicha capital.

Se ha constituido en Lugo un comité liberal, nombrando presidentes honorarios á los Sres. Sagasta y Becerra, y efectivo al Sr. D. Dositeo Neira.

Este comité ha vencido en las últimas elecciones municipales á los conservadores, y segun dice El Imparcial, á algunos elementos liberales disidentes que se habían coligado con éstos.

Se ha constituido anteayer la Cámara Agrícola Matritense en el local que ocupa la Asociación general de Agricultores de España.

La junta directiva de la nueva Cámara la componen: D. José de Cárdenas, presidente; D. Agustín Alfaro, vicepresidente, y otros señores.

El primer acuerdo, despues de constituido, ha sido dirigirse á las demás Cámaras Agrícolas para concertar los medios más apropiados á la defensa de los intereses agrarios.

Al discurso del Sr. Castelar de ingreso en la Academia de la Historia contestará el Sr. Cánovas del Castillo, y al del señor

Castelar en la Academia de Bellas Artes... El Sr. Sagasta, pasó el día de ayer en el puebleto con algunos amigos particulares.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA. Una tempestad. San Petersburgo 1.º.—Se ha desencadenado una terrible tempestad, ocasionando grandes destrozos.

El Sr. Calleja defiende el dictamen en nombre de la comision. Interviene el ministro de la Gobernacion y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 1.º, a las dos y diez de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar dice que está dispuesto a contestar a las preguntas que le tiene dirigidas el Sr. Calbeton.

La Bolsa.

Paris 1.º.—La renta francesa se ha presentado muy sostenida en la Bolsa de hoy a causa de la escasez de papel, lo que ha obligado a los vendedores a pagar deportes.

Presupuestos con déficit.

Lisboa 1.º.—En los círculos políticos se asegura que los presupuestos para el próximo ejercicio de 1891-92 contienen un déficit de cerca de dos mil contos, figurando los ingresos por la cantidad de 42.917 contos de reis y los gastos por 44.857 contos.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 1.º de Junio, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Noticias de Córdoba.

Director CORREO. Entre las estaciones de Montilla y Fernan-Nuñez se ha caído del tren una señora, causándose contusiones.

Los canteros.

Continúa la huelga de estos operarios, habiendo trabajado hoy cuatro canteros en las obras de la Biblioteca.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

Perijáa. Añade que no le han hecho reclamaciones de ningun genero, lo cual supone que aquel oficial no ha sido agraviado.

El señor ministro de la Guerra declara que no puede dar explicaciones sobre el asunto, porque podían interpretarse desfavorablemente para el prestigio de la disciplina y de la autoridad militar.

Se da lectura al dictamen de la comision de actas proponiendo la nulidad de la eleccion de un senador por las Sociedades económicas de la region de Sevilla.

El Sr. Pacheco impugna el dictamen en un extenso discurso, demostrando la escandalosa arbitrariedad cometida por el gobernador de Córdoba al suspender arbitrariamente la Sociedad Económica de dicha capital, y pide que se proclame senador al Sr. Moreno Rodríguez, puesto que no se invalida, como ha hecho la comision de actas, los 18 votos de la Sociedad Económica de Córdoba, le correspondía de derecho el triunfo al Sr. Romero Rodríguez, del cual hace el orador un entusiasta elogio.

El Sr. Calleja defiende el dictamen en nombre de la comision. Interviene el ministro de la Gobernacion y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 1.º, a las dos y diez de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar dice que está dispuesto a contestar a las preguntas que le tiene dirigidas el Sr. Calbeton.

El Sr. Calbeton manifiesta que ignora la razon por la cual no se han traído al Congreso los datos de la emision ultimamente efectuada de 19 millones de pesos.

El señor ministro de Ultramar cree que todo cuanto de estas cosas se dice, obedece a rumores popalados equivocadamente por algunos periódicos.

Existe una caja en el ministerio de Ultramar, creada por mi antecesor, en cuya caja han estado esos millones de que habla el Sr. Calbeton.

Y como el local ofrece pocas seguridades, ese dinero fué llevado al Banco a nombre de esa Caja de Ultramar a que me he referido.

Yo no sé cuáles son los cargos formulados por el Sr. Calbeton, porque no he podido disponer de tiempo ni aun para leerlos.

En mis largos hábitos parlamentarios, no he visto nunca lo hecho por S. S. Yo no puedo adivinar lo que quiere S. S.

Creo que el Sr. Calbeton ha hablado de faltas en la contabilidad.

Yo no quiero proporcionarme elogios por cosas que no me corresponden. La contabilidad del ministerio de Ultramar es hoy la misma que se llevaba en tiempos de mi antecesor, Sr. Becerra, cuya contabilidad no creo que pueda ofrecer censura alguna.

Aquella contabilidad se lleva como en una casa de comercio particular.

Al frente de la contabilidad hay en aquel ministerio un funcionario dignísimo. Y yo he de decir con este motivo que no he modificado el personal.

Se ha ido el que ha querido. Tampoco sé qué expedientes serán los que han llamado la atencion del Sr. Calbeton.

Debo hacer presente que no he tenido preferencias nunca por ninguna Compañia.

Y conste tambien que yo jamás he pertenecido a ninguna Compañia.

No sé si lo saben los señores diputados, pero me conviene decir que voté en contra del contrato con la Compañia Trasatlántica. (Varios diputados: ¿Y eso que prueba? El Sr. Marenco: Eso no quiere decir nada. (Rumores.)

El señor Presidente (agitando la campanilla.) Orden. (El Sr. Marenco pide la palabra. Ya probaré yo....)

El señor ministro de Ultramar. No sé lo que ha de probar S. S. (El Sr. Marenco: Ya lo oír S. S.)

Yo me he asomado a muchas ventanas de la ciencia, pero en muchas de ellas me he aproximado.

Muy especialmente a la ciencia de Hacienda.

El Sr. Calbeton, para rectificar, insiste en que la cuenta remitida por el ministro a la Cámara, está mal formada.

vinos que se falsifican en Ultramar, y pide los balances de los Bancos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El señor ministro de Ultramar dice que los presupuestos de Filipinas, es su propósito que vengan al Parlamento así como todos los demás, aunque no sea más que para que se puedan llevar a cabo los preceptos de la ley de contabilidad.

Otro se facilitará al Sr. Becerra los balances que ha solicitado.

Sucesos de Bilbao. El Sr. Victoria de Lessa pregunta lo que hay de cierto en lo referido por los periódicos sobre los sucesos recientes ocurridos en Bilbao.

El señor ministro de la Gobernacion dice que en la parte sustancial, es exacto lo que se dice en los periódicos de la mañana.

Es cierto que han ocurrido algunas desgracias personales y tambien lo es que a consecuencia de aquellos sucesos se celebró una junta de autoridades.

Segun telegrama recibido en este momento por el gobierno, el general Loma, se ha trasladado a Bilbao y el orden se ha restablecido por completo.

El juzgado de instruccion se ha encargado de averiguar quiénes son los provocadores de estas cuestiones, cuyos autores no son aun conocidos.

La emision de billetes del Banco. El Sr. Hernandez Iglesias contesta al Sr. Garijo, que consumió el segundo turno en contra del art. 1.º

Dice que la garantia exigida al Banco de España es la racional, y existe como antecedente el hecho de no haberse exigido antes de ahora una garantia mayor.

En cuanto a la limitacion, entiendo que ya se fije en 1.500 millones, como propone la comision, ó en 1.100, como desea el señor Garijo, las condiciones financieras del Banco sufrirían poca variacion, por lo cual estima que el art. 1.º debe aprobarse tal y como está redactado.

Sostiene, por último, que son completamente infundadas las alarmas de la prensa y del país, al considerar que si el proyecto se aprueba, España va al fondo del abismo; añadiendo que la mejor de todas las garantías está en la sabiduria y prudencia de los establecimientos de crédito, que serían los primeros perjudicados en el momento en que caminara a la bancarota.

El Sr. Garijo rectifica. Insiste en lo manifestado en la sesion del viernes último, respecto a la necesidad imperiosa que el gobierno tiene de exigir al Banco una prudente reserva metálica para responder ante el país en un momento de conflicto.

El Sr. Pedregal consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que no hubiera tomado parte en esta discusion si el asunto fuera de una importancia secundaria, pero que lo hacia, porque es necesario retroceder, toda vez que la circulacion fiduciaria es superior a lo que exigen las necesidades del país, aunque inferior a las del Tesoro, estimando que esta circulacion ha de corresponder siempre a lo que el país exige, jamás a las conveniencias de un establecimiento de crédito, muy respetable en sí, pero menos digno de atencion que los sagrados intereses de la patria.

Dice que hay que tener en cuenta aquel principio elemental de economia que dice «que la moneda mala excluye en el mercado a la moneda buena.» La plata—dice—ha excluído al oro; el cobre el billete de banco.

Manifiesta que al tener el Sr. Navarro Reverter el principio de que el billete de banco es una promesa de pago, dijo una verdad, pero la dijo a medias, porque además de una promesa de pago, es un instrumento de circulacion y este último requisito lo ha perdido en el momento en que se paga a la vista, pero en mala moneda.

Afirma que la situacion económica del Banco es apurada, porque se han agotado los billetes de su cartera que están todos en la plaza, viéndose imposibilitado de satisfacer las exigencias del Tesoro.

Sostiene que el Banco de España es un establecimiento completamente inútil para el país y puesto al servicio único y excluído del Tesoro, cuya caja está completamente vacía, sin saber cómo desaparecen de ella las cantidades aportadas con puntualidad por los contribuyentes.

Lo mismo—dice—que desaparecerá todo cuanto ahora se saque del Banco.

Se procede al sorteo de secciones; y se levanta la sesion.

Director CORREO. Entre las estaciones de Montilla y Fernan-Nuñez se ha caído del tren una señora, causándose contusiones.

Ignoro el nombre de esta. Créese que muy en breve tendrá lugar la ejecucion de Cintabedel.

Terminada la feria anoche con una gran retreta y animacion extraordinaria.

Han sufrido los rateros la vigilancia de las autoridades y hay varios presos.—Martinez.

Puerto-Rico 1.º.—Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor-correo Reina Cristina, de la Compañia Trasatlántica.

Los billetes que se pierden. Como artículos adicionales al proyecto sobre el Banco, ha presentado esta emienda el diputado reformista Sr. Gutierrez de la Vega:

«Artículo 1.º Siempre que se retire de la circulacion una serie de billetes, se dará un plazo de seis meses para su presentacion al canje, siendo ingreso para el Tesoro el importe de los que por cualquier concepto hubieran desaparecido.

Art. 2.º El gobierno examinará qué clase de valores existen en el Banco sin dueño conocido, y pedirá a los tribunales su declaracion como mostrenos.

Palacio del Congreso, etc.—Gutierrez de la Vega.»

Los canteros. Continúa la huelga de estos operarios, habiendo trabajado hoy cuatro canteros en las obras de la Biblioteca.

Mañana martes quedará terminada la exposicion de los trabajos ejecutados por los opositores a las pensiones de pintura concedidas por la Diputacion provincial.

El general Fuentes. Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores, que ha fallecido en esta corte, el general D. Narciso Fuentes, gobernador militar de Ceuta que hace pocos dias llegó a Madrid gravemente enfermo.

BALANCE DEL DIA.

No sería estéril, bien por el contrario, sería muy cristiano, que al regresar a sus casas esta noche, despues de las carreras de caballos y del paseo por el Retiro, las familias ricas, pusieran los ojos en lo que dicen los periódicos y las cartas de varios puntos de España, especialmente los periódicos de Aragón, sobre la espantosa miseria que se ha enseñoreado de varias comarcas.

Si El Correo fuese un periódico conservador, probablemente caería en la vulgaridad de arrojarse sobre el gobierno la calamidad que tan duramente pesa sobre muchos pueblos; pero si hemos de recordar, poniendo los hechos delante de los ojos de todos, con cuánta petulancia decían los conservadores, cuando mandaban los liberales, que en subiendo ellos al poder se remediarían todos los males.

Tambien decían los conservadores que remediarían los males de la Hacienda, y ya se ha visto a lo que ha quedado reducida su obra financiera.

A procurarse, sin quebraderos de cabeza e incurriendo en el peligro de suscitar graves complicaciones; a procurarse—decimos—recursos que les permitan vivir tres años holgadamente, y despues.... suceda lo que quiera.

Tambien decían que sería un hecho la regularidad administrativa; y bien se comprueba esta otra petulancia, tan cargada de perfidia y de calumnia, cuando mandaban los liberales, con tener a la vista lo que estos dias escriben los periódicos sobre nombramientos para Cuba y Filipinas; observando las preguntas que ya todos los dias se hacen en las Cortes sobre asuntos del ministerio de Marina; viendo que aquellos concejales del ayuntamiento de Madrid tan excedidos por los conservadores, viven ahora en la más perfecta y amorosa paz con el alcalde Sr. San Pedro; y reparando, que un fiscal, el de la audiencia de la Habana, que había pedido, no recordamos qué penas, contra los Sres. Prado y Oteiza, ha recibido una comision del servicio para que venga a la Península, precisamente en las vísperas de los dias en que debía empezar la vista del juicio oral, sobre dicha causa.

¿Y la seguridad personal y los extragos del caciquismo? ¿Se recuerda sobre esto lo que decían los conservadores cuando mandaban los liberales?

Pues bien; las indicaciones más ó menos vagas que hacen todos los dias los periódicos de provincias, con detalles aún más increíbles cuando se leen las cartas confidenciales, enseñan que la codicia y el desenfreno van en aumento; que cada dia los servicios administrativos andan más trastornados, y que en lo referente a las violencias del caciquismo, la vida en bastantes pueblos se hace intolerable.

Al espíritu de las personas rectas, sin distincion de ideas políticas, nos dirigimos al llegar a esta coyuntura, y especialmente nos dirigimos al ilustre jefe del partido liberal por la aplicacion que pueda tener el suceso en el orden parlamentario.

Un nuevo asesinato, debido a venganzas locales, acaba de ocurrir en Lillo, segun con más detalles puede y debe verse en primera plana.

La carta a que nos referimos, verdaderamente horroza, y no se explica cómo despues de tantas denuncias, ni el ministro de la Gobernacion, ni el gobernador de Toledo, ni los tribunales de justicia, ni la Guardia civil hacen nada para evitar escenas que ya no se veían en España desde los dias odiosos de Fernando VII.

Si los conservadores no tienen medios ó no tienen voluntad para garantizar la seguridad personal, convendría se depurase en un debate parlamentario, para si es preciso, aconsejar a los liberales de Toledo que emigren a Marruecos, donde seguramente disfrutarían de mayor tranquilidad.

Sesiones parlamentarias. Otra vez ha vuelto a suscitarse en el Congreso, a primera hora, por el Sr. Calbeton, la cuestion de los 19 millones de duros que conserva en su poder el Banco, y otra vez ha vuelto a decir el Sr. Fabié lo que indicó en el Senado.

Y otra vez decimos nosotros: ¿Por qué el dinero del empréstito de Cuba, en vez de estar en el Banco, no se ha aplicado a los fines preceptados por el legislador?

El incidente—que ha sido movido—puede verse en la seccion correspondiente.

El art. 2.º del proyecto lo ha combatido hoy, en primer término, el Sr. Pedregal. Despues, y una hora antes de terminarse la sesion, se ha procedido, como 1.º de mes, al sorteo de las secciones.

En el Senado hizo a primera hora el marqués de Perijáa, sobre lo ocurrido en la capitania general, la pregunta que puede verse en su sitio, y despues ha pedido el Sr. Pacheco, con razon, a juicio nuestro, que proceda la proclamacion del señor Moreno Rodríguez por la Sociedad Económica de Sevilla.

Esta tarde se han reunido en el Senado con el señor presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, los señores Obispos que tienen asiento en la alta Cámara y el conde de Canga-Argüelles, haciendo éstos últimos algunas observaciones al dictamen presentado por la comision del descanso dominical, indicaciones que han sido atendidas por el gobierno.

Mañana comenzará la discusion de este dictamen.

Tambien se ha reunido esta tarde la comision sobre el proyecto del trabajo de la mujer, que dará muy en breve su dictamen.

Se ha reunido esta tarde la Comision de general de presupuestos del Congreso, para tratar de la aplicacion en el presupuesto de los 150 millones que ha de adelantar el Banco, conviniéndose despues de mucho

discutir, en que se consulte al ministro antes de tomarse un acuerdo.

El telégrafo habla hoy de unos trabajos revolucionarios, descubiertos en San Petersburgo y ciudad de Rusia.

Mañana hablarán, en el asunto del Banco, los Sres. Moret y Sagasta.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE JUNIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 400 Int. c., 76.25, Id. de Julio, etc.

Cambios sobre el extranjero. Paris, a la vista, 5.70 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 dñv., 5.55 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con mejor tendencia. Terminado el movimiento de operacion a que daba lugar la liquidacion del mes último que ayer tuvo principio, hoy ha seguido la contratación su curso normal.

El 4 por 100 interior ha girado en esta clase de contratos entre 76.20 y 30, terminando a 76.25.

A fin de mes, en firme a 75.35 y 40, y con prima de medio por ciento, a 76.95 y 90.

Es decir, que mientras el cambio ha tenido el contado la ventaja de 20 a 30 céntimos, a fin de mes solo ha alcanzado la de 5 a 10 céntimos.

El 4 por 100 exterior ha tenido en partida cambios entre 77.15 y 30, quedando en último término a 77.20.

La Deuda amortizable en partida no se ha cotizado. Hay ha tenido lugar el sorteo trimestral de su amortizacion.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1885 con 20 céntimos de mejora; esto es, se han cotizado entre 103.90 y 104.05 cerrando a 104 por 100.

Los de 1890 a 97.20 cambio único. Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 100.50.

Las acciones del Banco de España a 419 por 100.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior al contado, 76.25 dinero; a fin de mes, 76.40 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 72.62, 72.50, 72.59, 72.56 y 72.53.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.50 y 72.20.

Cotizacion de Barcelona. Barcelona 1.º (4 tarde).—Interior, 76.42.—Idem próximo, 00.00.—Exterior, 77.47.—Id. próximo, 00.00.—Amortizable, 00.00.—Culias 1886, 104.25.—Id. 1890, 97.00.—Nortes, 66.75.—Id. próximo, 00.00.—Colonial, 60.20.—Idem próximo, 00.00.—Orenas, Francias, 42.50.—Id. próximo, 00.00.—Almanas, 152.25.—16.00.—Id. próximo, 00.00.—Conocido París fin Mayo, 72.68.—MARQUILLÓ.

Telegramas de T. Bénard. Paris 1.º (3.45 t.).—4 0/0 exterior, 72.62.—3 0/0 francés, 94.06.—Idem nuevo, 92.05.—5 0/0 italiano, 92.42.—Banco Otomano, 576.90.—4 0/0 barco, 18.07.—Rio-Tinto, 571.00.—Thasos, 157.00.—Cape Coper, 92.00.—Andalucía, 187.00.—Norte España, 301.00.—Alicante, 311.00.—Portugués, 295.00.—Culias, 1886, 104.25.—3 0/0 portugués, 14.93.—Culias, 1890, 42.50.—Robinson, 65.00.—Panamá, 00.00.—Alpinos, 206.00.

Londres 1.º (12 t.).—4 0/0 exterior, 72.43.—5 por 100 argentino, 00.00.

Cronica de espectáculos

Apolo. Pasado mañana miércoles se verificará en este favorecido teatro la última funcion de la temporada, a beneficio del contador de este teatro, pasando despues la compañía al teatro Felipe, cuya inauguracion se verificará en la presente semana.

A las personas que han encargado localidades para esta funcion de despedida, se les suplica las manden recoger a contaduría antes de las doce del mañana martes, pues de lo contrario el beneficiado pondrá de las mismas para atender a los numerosos pedidos de localidades que han quedado pendientes.

Colon. Una vez más tenemos que prodigar nuestros justos y sinceros aplausos a la empresa de este circo, que no perdona medio, por costoso que sea, para dar pruebas de su gratitud, ofreciendo constantemente novedades que proporcionan grato y divertido solaz a los que frecuentemente saben apreciar la entidad de sus esfuerzos.

Price. Mañana martes tendrá lugar en el gran Circo de Parich, la 9.ª soire fashionable de la temporada. Nada tan agradable como estas reuniones donde se congregan las familias más distinguidas de nuestra sociedad a pasar la velada, a la vez que gozan de un espectáculo, en que a su variedad, se reúne la de estar desempeñado por artistas de primer orden, entre los que figuran el jongleur Kalkarsa y el ventríloco Bolton, ambos de reputacion europea y admirados por todos los públicos.



CABALOS

TERCER DIA.

Pasó el mes de Mayo, envuelto entre el perfume de las primeras flores...

¡Vaya bendito de Dios y de los labradores! Y ya tenemos aquí á Junio, mes menos místico y más pagano...

A las tres en punto llegamos al Hipódromo. ¡Qué espantosa soledad!

de los bosquecillos de árboles, fumándose cigarrillos con serenidad olímpica.

Primera carrera.—Premio Moncloa.—Premio de la Sociedad, 1.250 pesetas.

Empezó á las tres y media. De los caballos inscritos se retiraron tres...

Hacen una salida muy igual; se adelanta primero Bellone, que era favorito...

Segunda carrera.—Competencia.—Premio de la Sociedad, 8.000 pesetas.

Prometía ser animadísima, pues había inscrito nada menos que 12 caballos...

Ermitaño, que era favorito, se coloca de nuevo en primer término...

El triunfo, entre los inteligentes, resultó inesperado.

La cotización alcanza á la cifra de 142 reales por duro.

Terceera carrera.—Gran handicap peninsular.—Premio de la sociedad, 3.000 pesetas.

De ocho caballos se retiraron cuatro y quedan Rosina del conde de Sobral...

Hacen dos salidas falsas y como á la tercera va la victoria, arrancan tomando inmediatamente el primer puesto...

Quarta carrera.—Militar de saltos.—Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas.

Abaris, de la escuela de equitación, montado por el Sr. Berniola...

Hacen una salida falsa, y después de otra verdad, salen primeros Asolanado y Tato...

En la segunda vuelta pierden esta ventaja, y por último, Cielon, seguido de Alarico...

Alarico hizo muy buen segundo. Cotización: 54 reales por duro.

Tiempo: tres minutos y treinta segundos.

Al terminar esta carrera cae un chaparrón, y la gente huye casi á la desbandada.

Duquesas de Fernan-Núñez, de Osuna, Alba, Infantado, Santona, Vistahermosa...

Señoras de Soriano y Moret; la hija y la sobrina del ministro de los Estados Unidos...

Gana Partenza. Tiempo, 4'46. Cotización, 30 reales por duro.

Y luego pel diluvio!

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Novena soirée fashionable.—Primera en que figuran los notables ventrílocuo Bolton...

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran de y variada función en la que tomará parte el célebre ilusionista Mr. Delprade...

Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ube...

En las Niñas de Leganes se celebrará fiesta á Santa Rita de Casia...

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera...

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. Apolo.—Beneficio de la primera triple...

Ahambra.—A las 9.—Los boquerones. A las 9 3/4.—La vispera de San Pedro...

Romea.—A las 8 3/4.—Un quinto de Chichón.—A las 9 1/2.—El palomar de Fray Alsemo...

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago

FÍJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa...

Sociedad de Teléfonos de Madrid Tarifas de precios de suscripción al año

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España...

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y alfileres.

PIANO vertical inglés; se vende muy barato, Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.º derecha.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON Depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, coqueos, lagas, escrófulas, sífilis, etc.

ADMINISTRACION Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

FABRICA DE GUANTES F. URIARTE 25 ESPARTEROS, 25 ENTRESUELO Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suecia, de Francia y Alemania...

Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

GUÍA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIÈRE)

MEDIO DE GANAR EN BOLSA 200 TÍTULOS POR 100 CON 500 FRANCO

Vertical text on the far right edge of the page, including 'Año', 'Dice La', 'Correio', 'El expro', 'de Ultra', 'dejado y del', 'der del Ban', 'del product', 'Es preciso', 'de que sus', 'bié, se habr', 'balística y', 'el de las c', 'más cuente', 'como la del', 'ya atrevid', 'Porque la', 'evidencia', 'testado y m', 'desde el m', 'EL CORREO', '1.º Qu', 'tremendo', 'se sigue e', 'medios pa', '2.º Qu', 'dero en q', 'cha causa', 'autorizan', 'billetes y', '3.º Qu', 'ley, no s', 'de presc', 'der del p', '4.º Qu', 'tantar la', 'de 1886', 'tes de g', 'ejército', '5.º Qu', 'está pag', 'interese', 'más de q', 'sin habe', 'efectiva', 'entre e', 'afianzad', '6.º Qu', 'el arti', 'do el 1', '1890 en', 'habers', 'de quel', 'de g', '2.º Po', 'setas', '4.º no s', 'dicho', 'solo p', 'guerra', 'gasto', '7.º Qu', 'muere', 'porqu', 'ba de', '1890', 'publi', 'ahora', 'can o', 'mo, i', 'facilit', 'lo alt', 'cuan', 'poca', 'de la', 'Cuba', 'dor', 'jara', 'de t', 'tros', 'á 75', '8.º Qu', 'en a', 'proc', '1.º de', 'de l', 'mis', 'tad', 'tito', '9.º Qu', 'em', 'ca', 'pes', 'de', 'por', 'cor', 'to, aq', 'pr', 'da', 'ter', 'vi', 'ee'